



Central Puerto

Presentación de Resultados de Central Puerto

Resultados del Cuarto Trimestre y del Ejercicio 2018

Martes, 12 de marzo de 2019, 13:00 hora
del este

PARTICIPANTES

Jorge Rauber - *Gerente General*
Fernando Bonnet - *Director Financiero*

PRESENTACIÓN

Operador

Buenos días y bienvenidos a la Presentación de Resultados de Central Puerto tras el anuncio de resultados del ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2018. Todos los participantes estarán en modo de solo escucha. En caso de que necesiten asistencia, por favor avisen a un especialista en conferencias pulsando la tecla asterisco seguida de cero. Tras la presentación de hoy, habrá oportunidad de formular preguntas.

Tenga en cuenta que este acto se está grabando. Si no dispone de una copia del comunicado de prensa, consulte la sección de Relación con Inversores de la página web corporativa de la empresa en www.centralpuerto.com. Puede acceder a la repetición de la llamada de hoy accediendo a la retransmisión por Internet en la sección de Relación con Inversores de la web corporativa de Central Puerto.

Antes de proseguir, le rogamos tenga en cuenta que determinadas declaraciones realizadas por la empresa durante esta Presentación de Resultados son declaraciones prospectivas, y le remitimos a la sección de declaraciones prospectivas de nuestro comunicado de resultados en nuestros archivos recientes de la SEC. Central Puerto no asume ninguna obligación de actualizar las declaraciones prospectivas, salvo que así lo exijan las leyes de seguridad aplicables.

Además, todas las cifras financieras se han elaborado de conformidad con las NIIF y se expresan en pesos argentinos, a menos que se indique lo contrario. Jorge Rauber, Gerente General, y Fernando Bonnet, Director Financiero, nos atenderán hoy desde Central Puerto.

Y ahora, cedo la palabra a Jorge Rauber. Sr. Rauber, puede comenzar.

Jorge Rauber

Gracias y bienvenidos a todos. Nos unimos a ustedes hoy con nuestro equipo directivo desde Buenos Aires, Argentina, para informar sobre los resultados de 2018 y responder a cualquier pregunta que puedan tener.

Me referiré en primer lugar a las cifras operativas del cuarto trimestre de 2018 para continuar con algunas noticias recientes relativas a Central Puerto y al sector de la energía eléctrica. Por último, Fernando analizará los muy buenos resultados del año.

Durante el cuarto trimestre, hemos generado 3,5 TW hora de generación de energía, una disminución del 14 por ciento en comparación con el cuarto trimestre de 2017. Esta disminución se debió principalmente a una disminución del 44 por ciento en la generación hidroeléctrica explicada por la decisión de CAMMESA de aumentar las reservas de agua para los meses de verano de 2019 y una reducción en los caudales de agua de los ríos Limay y Collon Cura. La producción térmica durante este período disminuyó un 2 por ciento con respecto al mismo período de 2017.

En el mercado general, la demanda de electricidad durante el trimestre disminuyó un 6% debido a la bajada de las temperaturas en el último mes de la primavera y el comienzo del verano y a un descenso de la demanda por parte de los consumidores comerciales e industriales.

Por otro lado, mejoró la disponibilidad de nuestros grupos térmicos, alcanzando el 94 por ciento en el período, 3 puntos porcentuales por encima de nuestra disponibilidad en el cuarto trimestre

de 2017 y 15 puntos porcentuales por encima de la disponibilidad promedio del mercado durante el tercer trimestre de 2018, según datos de CAMMESA. Durante este trimestre, continuamos con la construcción de nuestros nuevos proyectos.

En cuanto a las térmicas, como recordarán, en 2017 Central Puerto se adjudicó un nuevo proyecto de cogeneración, Luján de Cuyo y San Lorenzo, con lo que sumaremos más de 420 MW a nuestra capacidad instalada.

Durante el tercer trimestre, continuamos con la compra de los principales componentes necesarios para este proyecto y la obra civil para la construcción de las nuevas unidades de generación y los equipos auxiliares. Me complace confirmar que ambos proyectos van dentro de plazo y presupuesto.

Quisiera exponerles ahora brevemente los avances operativos de nuestros proyectos renovables. El cuarto trimestre fue el primer trimestre de pleno funcionamiento de los parques eólicos La Castellana I y Achiras I. Nos complace anunciar que el factor de carga medio de este primer trimestre de funcionamiento fue del 51%, tal como se esperaba antes de la construcción del proyecto.

En cuanto al resto de nuestras operaciones, durante el trimestre hemos continuado con la construcción y compra de equipos para nuestro proyecto La Genoveva I, que suministrará energía a través del marco regulatorio RenovAr. También continuamos con los parques eólicos La Castellana II, La Genoveva II y Achiras II y el parque solar El Puesto, que suministrarán energía a comercializadores privados a través del Mercado a Término de Energías Renovables, MATER.

En cuanto a la norma del proyecto, el marco regulatorio MATER, es importante mencionar que ya firmamos contratos para el 42 por ciento de nuestra capacidad instalada disponible. Como se recordará, el 7 de noviembre, la Secretaría de Energía emitió la Resolución 70, según la cual-- autorizó a las generadoras a comprar todo el combustible para las unidades térmicas de Energía Base. Las empresas generadoras que tomen esta opción tienen que declarar un costo variable de producción por cada unidad a CAMMESA, quien paga el combustible de acuerdo a dicha declaración.

De acuerdo a los procedimientos de CAMMESA, las máquinas con menor costo variable de producción son despachadas primero y en consecuencia tienen mejores factores de carga. Adicionalmente, si una empresa generadora compraba el combustible al precio más bajo que el pagado por CAMMESA, esto podía tener resultados para esos generadores. CAMMESA continuó suministrando el combustible para aquellas empresas generadoras que no toman esta opción.

De acuerdo con esta resolución, durante noviembre y diciembre empezamos a comprar el combustible necesario para nuestras unidades, lo que tuvo un impacto positivo para nuestro negocio. Durante enero y febrero, continuamos con la compra de nuestro propio combustible, y tenemos previsto seguir con esta oportunidad, siempre que las condiciones sean favorables.

En cuanto a las noticias recientes, como ya sabrán, se nos ha adjudicado la central Brigadier López en la subasta realizada por Integración Energética Argentina (IEASA), una empresa estatal. La central funciona actualmente con una turbina de gas de 280 MW en configuración de ciclo abierto, y se encuentra en las últimas fases para añadir una turbina de vapor en configuración de ciclo combinado, que sumará 140 MW.

Una vez completado, el ciclo combinado aumentará su eficiencia significativamente, convirtiéndose en el ciclo combinado más eficiente de Argentina en términos de tasa de calor, según estimaciones de CAMMESA. La capacidad de potencia y la energía producida serán tomadas por CAMMESA bajo acuerdos de PPA con altos precios.

El precio ofrecido por esta transacción fue de 165 millones de dólares, de los cuales 155 millones se pagarán en efectivo y 10 millones se liquidarán con la transferencia de créditos comerciales adeudados a la empresa por CAMMESA. Central Puerto también asumirá una deuda de 161 millones de dólares, a pagar en 41 cuotas mensuales.

Esta transacción y el CapEx necesario para terminar el ciclo combinado... estamos en proceso de conseguir una línea de crédito con cuatro bancos internacionales. El traspaso efectivo de la central está previsto para el 1 de abril de 2019, y esperamos terminar la construcción del ciclo combinado a finales de 2020. Los gastos de capital estimados para este proyecto rondan los 110 millones de dólares.

Creemos que todos estos proyectos nos han situado a la cabeza y reafirman nuestra posición de líderes del mercado en términos de capacidad energética. Seguiremos demostrando la capacidad de aumentar constantemente nuestra capacidad instalada, satisfaciendo la demanda de energía de nuestros clientes.

En cuanto a la remuneración de nuestras unidades térmicas en el marco de la Base Energía, el 1 de marzo de 2019, el gobierno emitió la Resolución Número 1, que redujo los precios de la potencia y la energía producida para esas unidades. De acuerdo con el nuevo esquema, el nuevo precio de generación de energía será de 5,4 dólares por MWh cuando se quemase gas natural y de 8,4 dólares por MWh cuando se quemasen combustibles líquidos.

Además, los precios de la energía serán de hasta 7.000 dólares por MW al mes durante diciembre, enero, febrero, junio y julio, seis meses del año -y agosto-, y de hasta 5.500 dólares por MW al mes durante marzo, abril, mayo, septiembre, octubre y noviembre, el resto del año. Estos precios se multiplican por un porcentaje, que depende del factor de utilización medio de cada unidad durante los últimos 12 meses anteriores.

Así, si el factor de utilización es superior al 70%, las unidades reciben el 100% del precio, que es el caso de nuestros ciclos combinados y unidades de cogeneración, que durante 2018 tuvieron un factor de utilización de alrededor del 90% y totalizaron 1,2 GW de capacidad instalada.

Si el factor de utilización es inferior al 30%, la unidad recibe el 70% del precio. Este puede ser el caso de algunas de nuestras pequeñas turbinas de vapor, que suman 365 MW. Y si el factor de utilización está entre el 30 y el 70 por ciento, la máquina recibe una proporción lineal entre el 70 y el 100 por cien. Este sería el caso de algunas de nuestras grandes turbinas de vapor que suman 500 y tuvieron un factor de utilización medio de alrededor del 60 por ciento durante 2018 y algunas de nuestras pequeñas turbinas de vapor que suman 205 MW, que tuvieron un factor de utilización de entre el 30 y el 35 por ciento durante 2018.

Cabe destacar que la retribución de las centrales hidroeléctricas no ha sufrido grandes cambios y el precio siguió estando denominado en dólares estadounidenses. Por otra parte, esperamos que la reducción de la venta como consecuencia de estos cambios sea inferior al aumento de nuestros ingresos como consecuencia de la compra de la central Brigadier López.

De acuerdo con la Resolución 1, este sistema retributivo tendrá una aplicación transitoria hasta

que se definan e implanten: mecanismos (ininteligibles) regulatorios dirigidos a alcanzar una operación autónoma, competitiva y sostenible que permita la libertad de contratación entre oferta y demanda, un fortalecimiento técnico, económico y operativo para la integración de las diferentes tecnologías de generación de forma que se garantice un sistema fiable y rentable.

Por último, respecto a los créditos comerciales asociados al acuerdo CVO, a fecha de hoy se ha finalizado toda la documentación necesaria por parte de CAMMESA. Este mes vamos a cobrar la cuota correspondiente a enero de 2019.

Y ahora, cederé la llamada a Fernando, que comentará los aspectos financieros más destacados del trimestre.

Fernando Bonnet

Gracias Jorge. Antes de comenzar, cabe señalar que el estado financiero del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 incluye los efectos del ajuste por inflación, aplicando la Norma Internacional de Contabilidad número 29.

En consecuencia, las cifras financieras que mencionaré han sido expresadas en términos de pesos argentinos del cierre del período informado, incluyendo los datos del período anterior y las comparaciones de crecimiento aquí mencionadas. En consecuencia, la información incluida en el estado financiero correspondiente al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 no es comparable con el estado financiero previamente publicado por nosotros. Los resultados obtenidos durante 2018 fueron excelentes, incluso teniendo en cuenta el contexto actual.

Los ingresos de las operaciones continuas aumentaron 48 por ciento a 14,3 mil millones de pesos en 2018, impulsados principalmente por el aumento tarifario establecido por la Resolución 19, que estableció precios más altos para la generación de energía y la disponibilidad de máquinas y los denominó en dólares estadounidenses, un aumento en el tipo de cambio para 2018, superior a la inflación del mismo período, que impacta en nuestras tarifas fijadas en dólares estadounidenses en términos de pesos argentinos.

Como referencia, durante 2018 el tipo de cambio aumentó 102 por ciento, y la tasa de inflación fue de 48 por ciento, mientras que durante 2017 el tipo de cambio aumentó 17 por ciento, y la tasa de inflación fue de 25 por ciento.

Y por último, el impacto de la operación desde noviembre de 2018, como mencionó Jorge, con combustible autoabastecido reconocido por CAMMESA de acuerdo a la Resolución 70--el gas natural utilizado durante noviembre y diciembre de 2018 en nuestras unidades bajo el marco regulatorio de Energía Base asciende a alrededor de 2,1 mil millones de pesos.

Esto se vio parcialmente compensado por un 7 por ciento en la generación de energía de operaciones continuadas que totalizó 4,5--perdón, 14,5 GWh durante 2018 y una menor disponibilidad de nuestras unidades térmicas durante 2018, especialmente en el primer trimestre, principalmente debido al mantenimiento programado de nuestra planta de ciclo combinado--Puerto.

El margen de beneficio aumentó 8,5 puntos hasta el 15 por ciento. El aumento de los ingresos mencionado anteriormente se vio parcialmente compensado por un aumento menos que proporcional en el costo de ventas que ascendió a 6,5 mil millones de pesos, un aumento del 25 por ciento en comparación con 5,2 mil millones de pesos en 2017. El aumento en el costo de venta fue impulsado principalmente por el costo del combustible autoabastecido adquirido de conformidad con la Resolución 70 descrita anteriormente por un monto total de 1,9 mil millones

de pesos y un aumento en términos de pesos argentinos de los precios naturales fijados en dólares estadounidenses dólares, relacionados con la producción de vapor y energía y del marco de Energía Plus, principalmente por una disminución de 220 millones de pesos en los costos de operación y mantenimiento debido a una disminución en la energía generada y una disminución de 59 millones de pesos en la utilidad de operación antes de -- los resultados de operación netos aumentaron 89 por ciento a 6,389 millones de pesos, en comparación con 3,383 millones de pesos en 2017.

Este incremento se debió al mencionado aumento en la utilidad bruta y aumento en los gastos de administración y venta que suman 1,389 millones de pesos, un incremento de 32 por ciento en comparación con los 1,1 mil millones de pesos de 2017.

Nuestro EBITDA ajustado fue de alrededor de 32 mil millones de pesos, que incluye 12 mil millones de pesos en intereses y diferencia de cambio asociados con el FONI y programas similares--deudores comerciales, que están denominados en dólares estadounidenses y el efecto CVO de 11 mil millones de pesos.

Sin tomar en cuenta este efecto de FONI y efecto CVO, nuestro EBITDA ajustado durante 2018 fue de 9 mil millones de pesos, un incremento de 64, en comparación con los 5,5 mil millones de pesos obtenidos en 2017.

Este incremento fue impulsado principalmente por el aumento en la utilidad bruta mencionado anteriormente. Para tener una estimación más precisa de la operación y el flujo de efectivo generado durante el periodo, es importante considerar los cobros del FONI durante 2018. Recaudamos 654 millones de pesos por cobros de FONI asociados a las plantas San Martín y Belgrano. En cuanto a las cuentas por cobrar asociadas al convenio CVO, como mencionó Jorge, esperamos empezar a cobrarlas en marzo... en este 3 de marzo.

En cuanto a nuestra posición financiera, mantenemos un sólido saldo de caja, que a 31 de diciembre ascendía aproximadamente a 2 mil millones de pesos para Central Puerto como entidad individual y a 2,2 mil millones de pesos en base consolidada.

Por el lado de la deuda, al 31 de diciembre de 2018, la deuda financiera era casi inexistente para Central Puerto como entidad individual y era de aproximadamente 5,9 mil millones de pesos, que incluyen \$152 millones asociados a las facilidades del IFC y la CII para la construcción de los parques eólicos Achiras y La Castellana.

Por último, durante el periodo invertimos 2,7 mil millones de pesos para el desarrollo del proyecto de cogeneración de Luján de Cuvo y San Lorenzo y 2,8 mil millones de pesos para el proyecto renovable.

Continuando con nuestra expansión, nuestro CapEx estimado para nuestro proyecto térmico es de alrededor de 208 millones de dólares para 2019, más el CapEx necesario para cerrar el ciclo combinado de Brigadier López de alrededor de 110 millones de dólares, como Jorge mencionó antes.

Esta ampliación nos permitirá añadir 1.079 MW a nuestra cartera, lo que supone un incremento de más del 28%, alcanzando los 4,9 GW de capacidad total instalada en el último trimestre de 2020.

Y gracias... y ahora les invitamos a hacer cualquier pregunta a nuestro equipo.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Operador

Comenzaremos ahora la sesión de preguntas y respuestas. Para hacer una pregunta, puede pulsar asterisco y luego uno en su teléfono. Si utiliza un teléfono con altavoz, descuelgue el auricular antes de pulsar las teclas. Para retirar su pregunta, pulse asterisco y luego dos. En este momento, haremos una pausa momentánea para confeccionar nuestra lista.

Y nuestra primera pregunta de hoy viene de Frank McGann de Bank of America. Por favor, adelante.

Frank McGann

Hola, muchas gracias. Sólo dos preguntas, si puedo. Uno es - y tal vez usted ha dicho esto, y me acabo de perder, pero no lo creo. En términos de los cambios a los precios que se anunciaron hace un par de semanas, ¿tiene una estimación de lo que significaría en términos de reducción de la rentabilidad? Sé que indicó que combinado con la nueva planta que tal vez debería estar por delante. Pero, si usted tiene una estimación de lo que los efectos serían sobre la rentabilidad, que sería útil.

Y en segundo lugar, dada la situación más cómoda de la oferta y la demanda en Argentina en términos de capacidad de generación, me preguntaba cómo ven la capacidad de incorporar nuevos proyectos en el futuro. ¿Es probable que sea un poco más lento añadir nuevos proyectos o querer añadir nuevos proyectos? ¿O sigue viendo buenas oportunidades para incorporar nuevas centrales?

Jorge Rauber

Gracias, Frank, por tu pregunta. Respecto a la primera, tengo que decir un par de cosas. La primera es que se trata, como he mencionado, de una resolución que no es el marco normativo definitivo, por lo que no sabemos exactamente cuánto durará. Según una reunión que mantuvimos ayer, el gobierno nos dijo que tenían previsto tener un nuevo reglamento para el año que viene... algo así. Así que tenemos que pensar en esta resolución como una resolución que es sólo una transición entre ahora y la nueva. Así que no es un marco regulador definitivo.

Pero, respondiendo a tu pregunta, nuestra estimación es un impacto de más o menos el 15%, 20% en términos de EBITDA - para el EBITDA que tenemos hoy. Por lo tanto, sin los nuevos proyectos que van a estar en línea a finales de año, el proyecto de cogeneración y los nuevos proyectos que vamos a tener en línea el próximo año - los proyectos de cogeneración - por lo que más o menos ese tipo de rango.

Por supuesto, depende del despacho real. El despacho de cada planta ha cambiado en el último mes debido a que CAMMESA comenzó a utilizar el precio real del gas, que se importa de Bolivia. Eso significa un aumento de nuestra generación porque nos abastecemos principalmente de Ucan (SP), que es un precio de gas más barato, por lo que el despacho ha estado cambiando. Se trata de una estimación aproximada del impacto en todo el año. Y como ya he dicho, no estamos seguros de que esta resolución dure un año.

Y la segunda, lo que vemos hoy es una especie de exceso de capacidad en el mercado, así que no vemos muchas oportunidades para nuevos proyectos, excepto quizá para las renovables. No tenemos el objetivo que fijó la ley que es--tener el 20% de la demanda total abastecida con fuentes renovables. Primero tienen que aumentar la capacidad de transmisión y después... quiero decir, actuar para esos nuevos proyectos.

Por tanto, existe una oportunidad. Es bastante difícil debido a la condición financiera y económica del país hoy en día. Sólo para ampliar el sistema de transmisión - es muy difícil hoy en día.

Frank McGann

De acuerdo.

Jorge Rauber

Y sólo renovable, yo diría que después de un aumento de las líneas de transmisión.

Frank McGann

Si pudiera seguir en términos de - usted mencionó la reunión y un posible paso adicional hacia lo que supongo sería un mercado más competitivo. ¿Dieron alguna indicación de qué tipo de cambios adicionales podrían hacer?

Jorge Rauber

En realidad, no. Lo único que dijeron fue: "Bueno, no pienses en esto como definitivo. Vamos a empezar a trabajar en un nuevo reglamento a mediados de junio o algo así de este año". Pero, estoy seguro de que el próximo año tendremos un nuevo reglamento. Sin duda, esta no puede ser la resolución final porque no incentiva la eficiencia. No resuelve ningún tipo de problema con respecto a los resultados en la... interacción entre las fuentes renovables de energía, que son básicamente inestables y no firmes... con una capacidad firme.

Así pues, todos esos firmantes deberían contar con un nuevo reglamento, y tienen previsto empezar a trabajar en ello, como ya he dicho, en mayo o junio de este año. Pero, no nos han dado ningún tipo de indicación clara de qué tipo de marco están pensando.

Frank McGann

De acuerdo, muchas gracias.

Jorge Rauber

Gracias, señor.

Operador

Y una vez más, si quieren hacer una pregunta, por favor pulsen asterisco y luego uno. Una vez más, eso es estrella, luego uno, para hacer una pregunta.

Y tenemos una pregunta de seguimiento de Frank McGann con Bank of America. Por favor, adelante.

Frank McGann

De acuerdo, gracias. Me preguntaba si habías pensado si podrías proporcionar las cifras independientes del cuarto trimestre, ¿o es algo que tenemos que hacer nuestra propia estimación de lo que serían las cifras de los nueve meses y estimar el cuarto trimestre?

Jorge Rauber

Normalmente, no proporcionamos esa información porque, de hecho, no tenemos esta cifra auditada por nuestros auditores. Podemos dar alguna... quizás alguna información sobre el rendimiento operativo... alguna información en nuestro comunicado de prensa. Pero, podemos proporcionar alguna información operativa - todos los activos - pero normalmente no tenemos estos números auditados por nuestros auditores.

Frank McGann

Bien, gracias.

Operador

Una vez más, si quieren hacer una pregunta, pulsen asterisco y luego uno. Y esto concluirá nuestra sesión de preguntas y respuestas. Me gustaría devolver la conferencia al Sr. Rauber para cualquier comentario final.

CONCLUSIÓN

Jorge Rauber

Bueno, gracias a todos por su interés en Central Puerto y su continuo apoyo a nuestra empresa. Los animamos a que nos llamen en cualquier momento para cualquier información que necesiten. Gracias y que tengan una buena tarde.

Operador

La conferencia ha concluido. Gracias por asistir a la presentación de hoy. Ya puede desconectar.